

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23577** *CONSTRUCCIONES GRANADINAS OTECAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración Insolvencia.

D.^a María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Cinco de Granada.

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 215 de 2008, dimanante de los autos 976/08, en materia de cantidad, a instancia de Sergio Roberto Jiménez Álvarez, Francisco Sánchez Polo, Francisco Bustos Alarcón, Rafael Estudillo Castro, Antonio Martínez Martín y Serafín Muñoz Cortes contra Construcciones Granadinas Otecar, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 2 de julio de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 28.737,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090053126-1